



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-42/2017
ADQUISICIÓN DE VIDEO CÁMARA PORTÁTIL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:25 horas del día 28 de diciembre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al concurso por Invitación Restringida (Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-42/2017), relativo a la adquisición de video cámara portátil, solicitado por la Dirección General de Administración de la de la Secretaría de Seguridad Pública.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Jose Natalio Vidal Carrera, por la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Página 1 de 3



Se adjudique a la empresa denominada **TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,602,900.00 más 16% de I.V.A. \$256,464.00 dando un **Gran Total de \$1,859,364.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la adquisición de video cámara portátil, solicitado por la Dirección General de Administración de la de la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

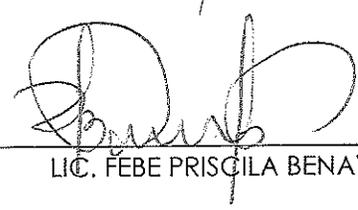

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO


LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA



Dirección
de Concursos
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD USUARIA
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

C.P. JOSÉ NATALIO VIDAL CARRERA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa al Concurso por Invitación Restringida (Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-42/2017), relativo a la adquisición de video cámara portátil, solicitado por la Dirección General de Administración de la de la Secretaría de Seguridad Pública.

Monterrey, N.L., 27 de diciembre del 2017

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dictamen Técnico

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-42/2017
ADQUISICIÓN DE VIDEO CÁMARA PORTÁTIL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes denominados **MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V. y RAR SMART NETWORKS. S.A DE C.V.**, para el Concurso por Invitación Restringida de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis Técnico
MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica.
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica.
RAR SMART NETWORKS. S.A DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica.

Lo anterior para los fines que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente,

C.P. JOSÉ NATALIO VIDAL CARRERA
POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

